

UNIDAD TEMÁTICA 4

Estrategias de abordaje pedagógico de las trayectorias escolares

Introducción

En un contexto que privilegia un Sistema Educativo inclusivo, es necesario buscar estrategias de enseñanza capaces de acompañar las diferentes trayectorias educativas de los alumnos. Muchas veces el sistema educativo se enfrenta con dificultades de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes, es por eso que las instituciones y los docentes deben buscar formas de abordar tales realidades. Es posible pensar entonces, en diferentes modos de organización escolar, producción de materiales didácticos, así como la generación de vínculos de confianza.

Merieu sostiene que un proyecto democrático debe buscar los modos de enseñar a quienes parecen condenados socialmente a no saber, desde esta postura, el Estado y la escuela deben dar respuestas y generar condiciones materiales y sociales que contribuyan a garantizar el aprendizaje. Es por lo antedicho que pensar en estrategias de intervención para fortalecer las trayectorias escolares, invita a reflexionar sobre posibles proyectos de acompañamiento institucionales.



A tal fin, es necesario generar las condiciones pedagógicas que garanticen el ingreso, la permanencia y el logro de los objetivos de aprendizaje de los alumnos; es necesario promover una organización institucional y de trabajo pedagógico capaz de eliminar los obstáculos que interfieran en el desarrollo de las trayectorias y de romper la homogeneidad de las propuestas educativas. Cada uno de los actores institucionales son responsables ante las generaciones de condiciones esperadas.

Algunas estrategias generales que pueden llevarse a cabo pueden ser:

La enseñanza de estrategias de estudio.

La realización de rúbricas

La implementación de Dinámicas grupales

La enseñanza por proyectos.

La resolución de situaciones problemáticas

La construcción y análisis de datos.



1. El abordaje pedagógico de las trayectorias escolares

El planteo de la relación entre teoría y práctica en educación exige, en primer lugar, moderar la idea de que son las teorías formalizadas las que gobiernan la práctica. Es preciso, en todo caso, ampliar el contenido que cae bajo el rótulo de teorías y también amplificar el sentido de lo que se entiende por práctica educativa.¹

Abordar la intervención pedagógica de los docentes implica, desde esta perspectiva, describir la realidad, pensar, analizar e indagar en las motivaciones, en las dificultades y en las concepciones. Si las prácticas pedagógicas están directamente ligadas al interés y a la calidad de los aprendizajes de los alumnos, hay un currículum funcionando y debe ser el punto de partida para mejorarlas. Surge entonces el siguiente interrogante: ¿Por qué es importante analizar las prácticas educativas?

La definición del rol docente, a la luz de un modelo pedagógico que concibe al proceso enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva constructivista exige, como uno de sus puntos de partida, la reflexión acerca de la propia matriz de aprendizaje del docente y como ésta se constituye en facilitador u obstáculo para favorecer el reposicionamiento profesional.

No se puede enseñar desconociendo que existen conocimientos previos en los que el sujeto "anclará" los nuevos conocimientos, no se pueden "suplantar", en sentido estricto, unas prácticas áulicas por otras, si no se consideran aquéllas sobre las cuales se pueden amarrar las nuevas prácticas (andamiaje de las viejas prácticas). Tanto el que aprende como el que enseña disponen de saberes que se constituyen en los puentes (para acceder a nuevos conocimientos) y/o en obstáculos para dicho acceso.

Bachelard afirma que se conoce "en contra" de un conocimiento anterior, en un proceso de ruptura epistemológica. En las prácticas de enseñanza se producen tres tipos de rupturas:

- Ruptura epistemológica, la reformulación, la reorganización, la reestructuración de los nuevos conceptos a través de procesos de "recomposición de los campos disciplinarios".
- Rupturas pedagógicas como reorganizaciones, en torno a nuevas perspectivas que redefinen la intencionalidad docente.
- Rupturas didácticas a partir de nuevas posiciones en torno a las prácticas de enseñanza. El ejercicio del rol docente se despliega entre ser un provocador de rupturas y un constructor de algunas certezas que pueden volver a ponerse en cuestión en otros momentos.

ALGUNOS INTERROGANTES PARA LA REFLEXIÓN



- ¿Constituye la práctica docente un ámbito de expresión de contradicciones entre las teorías y las políticas vigentes?
- ¿Existe una fractura entre lo que debiera pasar en las aulas y lo que en realidad pasa?
- ¿En qué medida han modificado las prácticas pedagógicas?
- ¿El docente, a la hora de actuar en el aula, toma sus propias decisiones?

¹ Sacristan, G El curriculum, una reflexión sobre la práctica, 1988, Madrid, Morata.



• ¿Se vinculan con las orientaciones didácticas que surgen de la política educativa y de las teorías en que se sustenta?

Más allá de las definiciones de Política Educativa y de los enfoques prescriptos en los Diseños Curriculares, es importante plantear la cuestión en la complejidad de la relación del docente frente a su práctica. Si se le pregunta a un docente por sus concepciones pedagógicas, referirá en su discurso a las características de la teoría declarada y de la práctica implícita a ella. La misma puede corresponder o no o hacerlo parcialmente con la práctica explícita que desarrolla y con la teoría que la sustenta.

Se tiende a identificar la idea de práctica con la de "actuación profesional", se ignora que existen saberes declarativos, procedimentales y reales y que éstos no siempre son coincidentes. Estas tres dimensiones, especialmente la conductual, reciben diversas influencias de un conjunto de significados, cuyos fundamentos permanecen ocultos a la conciencia (las teorías implícitas) y que suelen corresponderse con los estereotipos sociales dominantes sobre la enseñanza y el aprendizaje escolar.

Sucede frecuentemente que un docente, a pesar de considerar deseable que sus alumnos participen activamente en clase para mejorar la calidad de su aprendizaje (principio consciente) en la práctica obstaculizan el cumplimiento, por ejemplo, cuando consigue generar un debate en clase, lo interrumpe brindando la formulación acabada de los contenidos que surgen a raíz de dicho debate, pues, aunque no sepa muy bien por qué (teoría implícita), considera que es imprescindible que los alumnos, al margen de que lo olviden o no lo comprendan bien, han de recibir del docente el conocimiento que se considera correcto.

Durante mucho tiempo predominó la tendencia a considerar la relación establecida entre la teoría y la práctica como unidireccional y jerárquica; es decir, que va desde la teoría hacia la práctica; si se pone al docente en contacto con una serie de fundamentos disciplinares rigurosos y se le brinda la oportunidad de aplicarlos a la realidad escolar, éste será capaz por sí solo, y de manera espontánea, de transferir determinados conceptos desde el contexto científico al profesional.

En la actualidad, con referencia a las **prácticas pedagógicas** los autores coinciden en los siguientes aspectos:

• Constituyen un aspecto de las prácticas educativas y están determinadas por éstas. Cualquier miembro de la sociedad, ejerce prácticas educativas que influyen en los demás, los docentes, antes, durante y después de serlo, son miembros de una cultura que les proporciona valores, actitudes y creencias respecto al hecho educativo. También las organizaciones sociales y empresariales trasladan sus enfoques y necesidades a la forma de entender las organizaciones educativas; se dan procesos de racionalización en los procesos productivos que se trasladan a los procesos pedagógicos escolares, maneras de entender la eficacia que se proyecta sobre lo que se entiende por eficaz en el sistema escolar y en las propias prácticas de aula.



- Responden a características que se desprenden de la propia institucionalización de la educación: modalidades distintas de enseñanza, regulaciones político- administrativas sobre el currículum, elaboración de libros de texto, etc. Son prácticas concurrentes que inciden en la estricta actividad didáctica, a modo de sustratos ocultos. Detrás de dichas prácticas se esconden valores, opciones y supuestos.
- Que los usos culturales, pedagógicos y escolares son parte de la cultura más general, generados en ella, de la que toman ciertos elementos, actitudes, prácticas y valores.
- Son un producto social, no un producto tecnológico, no es la consecuencia de la aplicación de una determinada teoría científica previa o de una legislación vigente
- Es una praxis en la que se entremezclan interacciones sociales muy diversas, cuyos agentes aportan decisivamente sus concepciones, supuestos y valores, no actúan como meros reproductores de lo existente.



MATERIAL ONLINE

Se le sugiere la visualización de un video donde se presentan el Programa Integral de Trayectorias escolares de la Provincia de Entre ríos.

https://www.youtube.com/watch?v=yVcKa662ybE

ALGUNAS HIPÓTESIS ACERCA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS



- En general las prácticas pedagógicas, si se entiende por ellas toda intervención en el sistema educativo, se conforman fuertemente por un alto grado de producción desde una lógica de la **razón doméstica** que se traslada como estructura y estructurante de prácticas escolares. Se sustenta en conocimientos fragmentarios, en parciales e insuficientes validaciones científicas que comprometen la experiencia escolar de alumnos y familias.
- La **razón doméstica** es, fundamentalmente, a histórica y acrítica, recorta y selecciona unilateralmente la realidad y las teorías que la explican, obtura el cambio, descree de los otros como alternativa de un "nosotros", neutraliza y analiza la realidad que fluctúa entre los extremos: la negación reiterada o la aceptación resignada
- Existe una marcada resistencia a poner en discusión, análisis, reflexión y confrontación de las intervenciones que dan cuenta de las prácticas pedagógicas, no se acepta su tratamiento como objetos de conocimiento para los distintos sujetos del sistema.
- No se visualiza que las prácticas pedagógicas son resultado de los equipos de trabajo, son producciones institucionales que conllevan responsabilidades compartidas
- El hecho educativo y sus resultados de aprendizaje no se perciben en relación con las prácticas pedagógicas de docentes, directivos y supervisores, no se perciben como prácticas que



han impedido o postergado (en el mejor de los casos) el acceso al conocimiento de los sujetos implicados.



MATERIAL ONLINE

Se le sugiere la lectura de la investigación realizada por Belén Ballesteros Velázquez, Teresa Aguado Odina, Beatriz Malik Liévano, que trata sobre las prácticas educativas que toman en consideración la diversidad y favorecen el desarrollo de las trayectorias escolares.

http://revistas.um.es/reifop/article/view/93/162021 (1)

2. Estrategias de enseñanza para el desarrollo de las trayectorias escolares

Es muy difícil precisar una única definición de enseñanza y aprendizaje, ya que ambos procesos circulan y se construyen, en un espacio académico y en un contexto social histórico y político determinado: es en aula donde las intencionalidades y supuestos de los actores del **grupo clase: docentes y alumnos** configuran escenarios particulares.

De acuerdo a qué posicionamiento que se adopte ante el acto de enseñar, ante los contenidos, ante los alumnos, lo institucional y lo social en general se construirá la propia y singular propuesta de enseñanza. En el proceso de **enseñanza** no sólo se producen saberes, sino modos de vincularse con el conocimiento, aspectos que se aprenden en relación con los otros. La enseñanza debe generar **políticas de cuidado**, entendidas como **"estar al servicio de"**.

La organización del proceso de enseñanza le corresponde al educador y está destinada a promover los aprendizajes de los educandos. Sin embargo, al tratarse de una **práctica social** que supone interacción, el docente también resulta involucrado en los aprendizajes que lo modifican en distintos planos subjetivos, distintos de los múltiples cambios que viven los alumnos al aprender.

La apropiación y reconstrucción de la cultura generan nuevos sentidos y proyectos de vida, por ello el sujeto que aprende también se transforma, construye subjetivi-



dad y esa conformación del lazo social se enriquece y construye cultura.

La enseñanza requiere la producción autónoma de proyectos y estrategias apropiadas al contexto, grupos y sujetos. Es una provocación cultural que reconoce al otro como sujeto capaz de aprender, pensar, producir y dialogar. Para su logro se requiere generar múltiples vínculos entre sujetos y de ellos con la sociedad y las instituciones.



El **aprendizaje escolar** supone considerar la dialéctica viejo - nuevo. En ese sentido Chavellard afirma:

"(...)El objeto de la enseñanza se desliza, en un delicado equilibrio entre el pasado y el futuro que se hace presente de distintas formas. A veces, se pone en evidencia cuando las intervenciones didácticas están orientadas a recuperar las nociones previas para, a partir de ellas, tomar decisiones respecto a seguir en el diseño de la enseñanza. El aprendizaje escolar involucra sucesivas aproximaciones por parte de los alumnos al objeto de estudio. Es importante recordar que estas aproximaciones hacen posible la producción de cambios conceptuales que comprometen conflictos cognitivos y sociocognitivos entre lo que se sabe y lo que se está aprendiendo"

2.1 Las estrategias de enseñanza y las actividades

Si el alumno aprende a través de su propia actividad, la propuesta que realice el docente al respecto, ocupa un lugar central en la intervención pedagógica. Una actividad se compone de una necesidad, un motivo, una finalidad y las condiciones para obtener esta última. De acuerdo con lo expresado por Rosa² "una situación de enseñanza aprendizaje es el resultado de la conjunción de varios sistemas: a) el sistema profesor; b) el sistema alumno, y c) el espacio de interacción en el que se desarrollan las operaciones de los dos anteriores". (p. 20).

A partir de lo expresado en el párrafo precedente es preciso tomar en cuenta lo siguiente:

- En el alumno operan las concepciones de que dispone, y sus procesos de cambio conceptual en el marco de una cognición situada.
- En el espacio de interacción operan las regulaciones mutuas (docente, alumnos) que conducen al aprendizaje.
- En el sistema profesor opera el conocimiento profesional, como elemento que da sentido a sus prácticas, la proyección de las epistemologías implícitas en el currículo, en la elección de los contenidos y en las estrategias de enseñanza.

Una concepción frecuente de actividad es que suele asociarse a aquello que queda plasmado en el cuaderno o la carpeta, más aún, ha habido una fuerte tendencia a considerar que en la carpeta debía colocarse "todo" lo que se aprende, por ello se han copiado y resumido textos casi completos, se alentó el prejuicio de creer que más se aprende cuando más hojas se llenan y, si éstas están prolijas, ordenadas y sin borrones, puede considerarse un mejor resultado de aprendizaje.

Los teóricos que parten de la premisa que el **conocimiento es situado**, asumen que el **aprendizaje** es **producto** de la **actividad**, del **contexto** y de la **cultura** en que se desarrolla y utiliza. Por lo tanto, destacan la importancia de la actividad y el contexto para el aprendizaje y reconocen que aprender y hacer son acciones inseparables.

² ROSA, A., Enfoques socioculturales y educación. Posgrado en Constructivismo y Educación, 2004, Buenos Aires, FLACSO



3. La dinámica grupal

El sujeto humano, es un sujeto social, por ende no puede vivir aislado. El grupo es una forma de vivir que surgió entre las diferentes especies animales, incluso el hombre. En el campo educativo, la conformación del grupo facilita el proceso hacia la tarea propuesta y concientiza que la conformación grupal adquiere un gran valor educativo.

Los grupos, si se toma en consideración el tipo de lazo que se establece entre los miembros, se clasifican en:

- EL GRUPO PRIMARIO se define como aquel en el cual todos los miembros interaccionan directamente cara a cara, son conscientes de la existencia del grupo y de su pertenencia a él, de la presencia de los otros miembros, los cuales se encuentra ligados en conjunto por lazos emocionales cálidos, íntimos y poseen una solidaridad inconsciente basada en los sentimientos. Estos son grupos socializadores, se organizan en torno a la afectividad entre sus miembros, lo hacen de forma espontánea, tendiéndose a mantenerse y caracterizarse por la "cooperación cara a cara", como por "la simpatía y la identificación mutua", el grupo primario por excelencia es la familia, etc.
- EN EL GRUPO SECUNDARIO en cambio, se mantiene relaciones impersonales, más formales. El grupo en este caso no es el fin en sí mismo, sino que es un medio para lograr otros fines que involucra a cada uno de sus integrantes. Las relaciones de los mismos se establecen a través de comunicaciones indirectas, como en el caso de las empresas, instituciones, clubes, barrios, pueblos o ciudad.

ZONAS DE UN GRUPO



En el accionar de un grupo, el primer plano es la **zona de tarea** (objetivo) mientras que el segundo es la **zona socioemocional** (subjetiva). Cuando la actividad del grupo se centra en la zona de la tarea se dice que el grupo está orientado «hacia contenidos» y cuando está centrado en la zona socioemocional que se orienta «hacia procesos» o «hacia el yo».

En realidad, normalmente ambos planos están superpuestos y no se puede entender la dinámica de un grupo sin tenerlos en cuenta a ambos. Sin embargo, en gran parte de los grupos de aprendizaje no se toma en consideración la zona socioemocional y ni los miembros, ni los líderes de los grupos son conscientes de los problemas de tipo afectivo³.

Actualmente, al definir un grupo, se hace referencias a un conjunto interrelacionado de personas que persiguen un proyecto en común entre los cuales se establecen relaciones afectivas, roles diferenciado y se comparten creencias y normas.

Algunas definiciones de grupos:

³ Bales (2001), p. 12.



Olmested (1963), "(...) Un grupo será definido como una pluralidad de individuos que se hallan en contacto los unos con los otros, y que tienen conciencia de cierto elemento común de importancia".

Munné (1979) sostiene que un grupo: "(...) Consiste en una pluralidad de personas interrelacionadas por desempeñar cada uno un determinado rol, definido en función de unos objetivos comunes, más o menos compartidos, y que interactúan según un sistema de pautas establecido".

Forsyth (1983) señala que: "(...) Un grupo lo constituye dos o más en interacción social que se influyen mutuamente; tiene alguna estructura que hace que las relaciones sean estables y que el grupo funcione ordenado y predeciblemente; comparten unas metas y objetivos comunes que les ayuda a mantener el grupo, se perciben a sí mismo como miembros de un grupo y les

permite diferenciar quien pertenece o no al mismo". La "dinámica de grupos" es un campo de conocimiento que forma parte de la Psicología social, que se ocupa del estudio de la conducta de los grupos como un todo, de sus interacciones y funcionamiento y de plantear un conjunto de técnicas que aumente la operatividad de los mismos. Se las denomina "dinámicas de grupo" y "técnicas de grupo", consisten en procedimientos sistematizados de organización y desarrollo de la actividad grupal, permiten la acción y desarrollo de la actividad entre las personas, al establecer un objetivo determinado, que son instrumentos para el logro grupal.

En particular, el **trabajo con/en/de grupo** se refiere a las acciones y actividades que se realizan de manera colectiva, es decir mediante interacciones de unas personas con otras. Si el grupo decide llevar adelante una tarea o sea se **autogestiona**, no es necesario que haya un coordinador ni que se usen técnicas pautadas.

Si el grupo decide realizar con mayor eficacia su

tarea tendrá que utilizar **técnicas grupales, instrumentos y procedimientos** que harán realidad las potencialidades del mismo.

La dinámica grupal acontece en las interacciones y procesos que se generan en el interior de un grupo como consecuencia de su existencia. El coordinador del grupo fomenta el conocimiento y análisis de los procesos que facilitan y/ u obstaculizan el funcionamiento del grupo, para que a partir de los primeros se puedan superar los segundos. El estilo grupal se caracteriza por el respeto del otro, por la participación democrática de sus miembros y por el espíritu que asume el trabajo.

En las dinámicas grupales, la sinéctica tiene como objeto principal introducir a los estudiantes







en todo lo referido a la resolución de problemas, y a alcanzar nuevas perspectivas en una amplia variedad de temas vinculados a diversos campos. Es considerada una práctica fundamental ya que, no solo estimula el pensamiento creativo sino que fomenta el trabajo cooperativo, el estudio y la confianza entre alumnos.

La sinéctica se trabaja a través de la **implementación de talleres** en el aula hasta que los estudiantes logren alcanzar el desarrollo individual y cooperativo de dichos procedimientos. La modalidad operativa del taller se nutre de los aportes de la Psicología social, cuyo principal representante es Pichon Riviére.

Pensar la modalidad de trabajo por talleres implica darle un enfoque renovado que se inscribe dentro de los métodos activos que priorizan la socialización, el juego, la formación de hábitos y el desarrollo de los procesos evolutivos⁴. María Renée Candia señala algunas dificultades que presenta esta estrategia, el rol docente se puede desdibujar como consecuencia del exceso de libertad de juego y por la reducción de la preparación de un ambiente rico en materiales, como consecuencia de la implementación de un modelo didáctico espontaneísta.



MATERIAL ONLINE

Se le sugiere la lectura de un artículo de E. Pichon Riviere acerca del proceso y otro donde se presentan 24 estrategias para el trabajo en grupos con adolecentes.

http://www.psiaudiovisuales.com.ar/wp-content/uploads/PichonRiviere_El-proceso-grupal-Pr%C3%B3logo.pdf (2)

http://www.gazteforum.net/pictures/dokumentazioa/dinamicas.pdf (3)

Se sugiere remitirse a la sección citas textuales que se encuentra al final de unidad temática donde encontrará un fragmento del texto La dinámica delos pequeños grupos D. Anzieu y J Martín.

4. Técnicas grupales activas

A continuación se presentan una serie de técnicas grupales que promueven el aprendizaje significativo.

Debate dirigido o discusión guiada: Un grupo reducido trata un tema en discusión informal con la ayuda activa y estimulante de un coordinador.

Pequeño grupo de discusión: Un grupo reducido trata un tema o problema en discusión e informal, conducido por un coordinador.

⁴ Candia (2007), p. 103.



Phillips 66: Un grupo grande se divide en subgrupos de seis personas, para discutir durante seis minutos un tema y llegar a una conclusión. De los informes de todos los subgrupos se extrae luego la conclusión general. Algunos aspectos a tomar en consideración:

• Objetivo: Esta técnica suele utilizarse como apoyo de otras, cuando por alguna razón se necesite: promover rápidamente la participación de todo el grupo, obtener muchas opiniones en poco tiempo; resolver un proble-



ma de forma creativa y descubrir las divergencias existentes ante un tema concreto.

• Desarrollo: Los grupos se reúnen en salas diferentes y cada uno de los integrantes expone su opinión durante un minuto. Un secretario designado por el grupo toma nota de las aportaciones, y en el último minuto, se realiza un resumen de opinión del subgrupo.

Un portavoz de cada grupo expone en el aula común sus resultados, que una vez comparados con los de los otros subgrupos serán sintetizados por el moderador y anotados en la pizarra. Si todavía quedasen puntos por tratar se repite el proceso hasta que se hayan trabajado todos los aspectos.

Cuchicheo (Diálogos simultáneos): En un grupo, los miembros dialogan simultáneamente de a dos para discutir un tema o problema del momento.

Foro: El grupo en su totalidad discute informalmente un tema, hecho o problema, conducido por el coordinador.

Clínica del rumor. Es una experiencia de grupo mediante la cual se demuestra cómo se crean rumores y se distorsiona la realidad a través de testimonios sucesivos.

Comisión: Un grupo reducido discute un tema o problema específico para presentar luego las conclusiones a un grupo mayor al cual representa.

Seminario: Un grupo reducido investiga o estudia intensivamente un tema en sesiones planificadas recurriendo a fuentes originales de información.

El grupo de participantes estudia en profundidad un tema pero, a diferencia de la técnica anterior, no recibe información ya elaborada, sino que debe investigar y estudiar el tema en reuniones, al final presenta un informe con los datos obtenidos. Conviene que el grupo no tenga menos de cinco componentes ni más de doce y que todos posean un nivel similar de conocimiento e intereses homogéneos. Aspectos a tomar en consideración:

- Objetivos: Adquirir conocimiento a través del descubrimiento de los distintos aspectos.
- Reglas:

Las reuniones deben estar planificadas;

Su duración no excederá de tres horas;

En la primera reunión se elige un coordinador y un secretario y se diseña un plan de trabajo.



Fases:

- 1. Búsqueda individual de información.
- Puesta en común y establecimiento de las conclusiones.
 Elaboración del informe resumen de las conclusiones del grupo.

Discusión de gabinete o dirigida: Un grupo reducido de miembros capacitados discute un problema importante hasta llegar a la mejor solución o acuerdo para una decisión.

- Objetivo: Esta técnica se centra en profundizar los conocimientos mediante un análisis crítico de los temas y estimular la comunicación interpersonal, la tolerancia y el trabajo en equipo.
- Preparación: Días antes del empleo de la técnica el moderador decidirá el tema a tratar en función de los intereses del grupo y elaborará una información que contenga toda la información que pueda ser de utilidad para los participantes. Les facilitará, además, varias preguntas preparadas para iniciar y quiar la discusión y fijará la fecha de la misma.
- Desarrollo: Fomenta la participación, el moderador, solicita sus opiniones, concede los turnos de palabra y permite las aclaraciones que vayan surgiendo. A medida que se agoten los comentarios, el moderador realizará un resumen de lo tratado, para finalizar con una visión de conjunto, sin inclinarse nunca a favor de una u otras opiniones.

Servicio de estado mayor. Un pequeño grupo asesora a uno de los miembros, el cual como responsable debe tomar una decisión final.

Técnica de riesgo: Un grupo expresa los eventuales riesgos que podrían derivarse de una nueva situación, y discute la realidad de los mismos.

Torbellino de ideas o Brainstorming: En un grupo reducido, los miembros exponen con la mayor libertad sobre un tema o problema, con el objetivo de producir ideas originales o soluciones nuevas. Es una técnica en la que los participantes expresan con absoluta libertad todo lo que se les ocurre a propósito de un tema o como solución a un problema. Sin ningún análisis, ni filtro sobre su calidad, se anotan en la pizarra. Sólo al final, cuando se agotan la producción de ideas, se realiza una evaluación de las mismas. Aspectos a tomar en consideración:

- Objetivo: Permitir ante todo desarrollar la creatividad y se utiliza para descubrir conceptos nuevos, resolver problemas o superar el conformismo y la monotonía.
- Desarrollo: Antes de comenzar la tormenta se expone el problema y se explican las reglas: las ideas se expresan con independencia de su calidad; no se valorará ninguna idea hasta que se diga la última frase; se recomienda asociar libremente las ideas propias con las ya expuestas; cuantas más intervenciones, más posibilidades de encontrar posibilidades válidas; los turnos de palabra se concederán de manera indiscriminada. Al final, tres o cuatro personas que no hayan participado en la fase de producción analizarán todas las ideas para valorar su utilidad en función del objetivo que se pretendía con el empleo de la técnica.

Proyecto de visión futura: Los miembros de un pequeño grupo deben ingeniarse para elaborar un proyecto referido a una hipotética o fantasiosa situación del futuro.



Proceso incidente: El grupo analiza a fondo un problema o incidente real o supuesto, y trata de llegar a la mejor conclusión con respecto al mismo.

Estudio de casos: El grupo estudia analítica y exhaustivamente un "caso" dado con todos los detalles, para extraer conclusiones ilustrativas. (Se analiza con mayor nivel de detalle en la unidad siguiente temática.

Role-Playing (Desempeño de roles): Dos o más personas representan una situación de la vida real, asumen los roles del caso, para que se pueda comprender mejor y ser tratada por el grupo.



Técnica de grupo nominal (T.G.N.): Los miembros del grupo interaccionan muy poco y aportan sus decisiones de manera individual, suman después sus resultados y utilizan la votación como medio de conseguir una valoración grupal. Si el grupo está integrado por más de 12 miembros, se trabajará en subgrupos para seleccionar unas ideas antes de continuar con el grupo completo. Aspectos a tomar en consideración:

• *Objetivos*: Intercambiar informaciones, tomar de decisiones en común, lograr un alto grado de consenso, equilibrar el grado de participación entre los miembros del grupo y obtener una idea clara de las opiniones del grupo.

• Desarrollo: Tras la descripción del problema por parte del moderador, se exponen las reglas: respetar el silencio durante el tiempo establecido y no interrumpir, ni expresarlas propias ideas a otro participante hasta que el moderador no lo indique. Durante unos minutos (entre cuatro y ocho), los participantes anotan en silencio todas sus ideas; pasado ese tiempo se hace una ronda en la que cada participante expone una sola idea cada vez, si bien la única interacción posible es entre moderador y participante.



Cada idea se escribe en el pizarrón. Cuando todas las ideas estén escritas, se inicia ya una discusión entre los participantes para aclarar las dudas que puedan existir sobre lo que ha quedado escrito, pudiéndose modificar ahora a partir de alguna aportación.

De nuevo en silencio, cada asistente, utiliza unas fichas, ordena jerárquicamente las aportaciones que le parecen más importantes. Se suman todas las votaciones individuales y se obtiene una jerarquía de ideas con las que se repite de nuevo el proceso hasta que se llega a la votación final.





MATERIAL ONLINE

En los siguientes sitios de Internet pueden consultar más información sobre técnicas grupales:

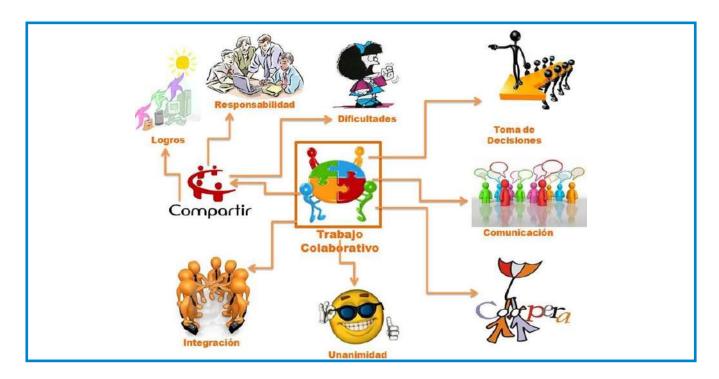
http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorio archivos/2010/03/Unida d3.363.pdf (4)

http://www.intranet.cij.gob.mx/Archivos/Pdf/MaterialDidacticoPreventivo/MANUALDETEC NICASYDINAMICASGRUPALES.pdf (5)

5. El aprendizaje colaborativo

En el contexto de la dinámica grupal, como plantea Salinas (2000), el aprendizaje colaborativo, nace y responde a un nuevo contexto socio cultural donde se define el "cómo se aprende" –socialmente- y "dónde se aprende" -en red-. Para que el **aprendizaje colaborativo** funcione adecuadamente, será necesario incorporar explícitamente en cada clase cinco elementos esenciales:

- · La noción de interdependencia positiva.
- La conciencia de la responsabilidad individual y grupal.
- La interacción estimuladora entre los miembros.
- La enseñanza de prácticas interpersonales y grupales imprescindibles.
- · La evaluación grupal.





El aprendizaje colaborativo se basa en premisas fundamentales:

- El consenso a través de la cooperación entre los miembros del grupo.
- La **voluntad de hacer** o la **actividad directa** de cada miembro del grupo, que es fundamental porque el aprendizaje colaborativo se basa en la actividad de cada uno de los miembros.

El aprendizaje colaborativo es en primera instancia, aprendizaje activo, que se desarrolla en una colectividad no competitiva, en la cual todos los miembros del grupo colaboran en la construcción del conocimiento y contribuyen al aprendizaje de todos.





Se le sugiere visualizar el siguiente video donde se presenta el trabajo colaborativo entre docentes.

http://www.altascapacidades.es/insti-internacional/PDF/revista16.pd f#page=69



6. Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo se adquiere a través del empleo de métodos de trabajo grupal caracterizado por la interacción y el aporte de todos en la construcción del conocimiento. Se desarrolla a través de un proceso gradual en el que cada miembro y todos se sienten mutuamente comprometidos con el aprendizaje de los demás generando una interdependencia positiva que no implique competencia.

En el aprendizaje cooperativo el trabajo grupal apunta a compartir la autoridad, a aceptar la responsabilidad y el punto de vista del otro, a construir consenso con los demás. Para trabajar en colaboración es necesario compartir experiencias y conocimientos y tener una clara meta grupal en la que la retroalimentación es esencial para el éxito de la empresa.

En la pedagogía, el aprendizaje cooperativo comprende el espectro entero de las actividades de los grupos de estudiantes, que trabajan juntos en clase y fuera de clase. Como método puede ser muy formalmente estructurado o informal como cuando los estudiantes discuten sus ideas entre ellos y buscan alguna respuesta consensuada, para después compartirla con sus colegas.

Sobre el tema, Crook (1998) expresa que el aprendizaje cooperativo se genera a partir de la combinación de una serie de principios como: la articulación, el conflicto y la co-construcción.

- El principio de la articulación, da cuenta que el valor educativo y cognitivo de esta estrategia se deriva de la necesidad que tiene el participante de organizar, justificar y declarar sus propias ideas al resto de compañeros, y de su interpretación de la mismas, es decir traducción cognitiva, para que sea comprendida por sus iguales.
- El principio del conflicto, se asume que los beneficios se producen en el contexto de los desacuerdos y de sus esfuerzos para resolverlos, discrepancia que serán de extraordinaria importancia para estimular los movimientos discursivos de justificación y negociación.
- El principio de co-construcción, que hace referencia a la significación que tiene el hecho de compartir objetivos cognitivos comunes y que el resultado alcanzado no sea la simple yuxtaposición de información, sino su elaboración, reformulación y construcción conjunta entre los participantes.

El aprendizaje colaborativo y cooperativo se sustenta en las siguientes premisas:

El logro del consenso a través de la cooperación entre los miembros del grupo.

La voluntad de hacer o actividad directa de cada miembro del grupo, lo cual es fundamental porque el aprendizaje se logra a partir del actividad de cada uno de los miembros.

Es aprendizaje activo que se desarrolla en una colectividad no competitiva, en la cual todos los miembros del grupo colaboran en la construcción del conocimiento y contribuyen al aprendizaje de todos.

Bárbara Millis⁵ destaca las siguientes **ventajas** con relación al trabajo tradicional:

⁵ Mills (1996), p. 20.



Los estudiantes aprenden más.

Recuerdan por más tiempo el contenido.

Desarrollan habilidades de razonamiento superior y de pensamiento crítico.

Sienten mayor confianza en sí mismos y en su participación conjunta con los demás.

APRENDIZAJE COOPERATIVO



Los términos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje colaborativo, aprendizaje grupal y en ocasiones aprendizaje basado en problemas son considerados por algunos autores como conceptos semejantes, sin embargo no los son.

Zañartu Correa sostiene que se trata de conceptos diferentes, menciona que cada modelo representa un extremo del proceso de enseñanza y aprendizaje, en el cooperativo el profesor es el responsable de estructurar el proceso, en cambio en el colaborativo la responsabilidad recae en el alumno. Pero aun así en ambos el enfoque radica en que el conocimiento es descubierto por los alumnos y transformado a través de la interacción con el medio, para posteriormente reconstruirlo y ampliarlo con nuevas experiencias de aprendizaje.

En muchas oportunidades, se suele homologar la concepción de aprendizaje colaborativo y cooperativo: Sin embargo, es un error ya que en el primero se sustenta en el enfoque sociocultural, mientras que el segundo, se basa en la epistemología genética. Además, las diferencias esenciales entre estos dos procesos de aprendizaje es que en el aprendizaje colaborativo los alumnos son quienes diseñan su estructura de interacciones y mantienen el control sobre las diferentes decisiones que repercuten en su aprendizaje, mientras que en el cooperativo, es el profesor quien diseña y mantiene casi por completo el control en la estructura de interacciones y de los resultados que se han de obtener (Panitz, 2001).



MATERIAL ONLINE

En el siguiente link se presenta un documento de Ministerio de Educación donde se presentan las diferencias entre aprendizaje colaborativo y cooperativo:

http://www.geocities.ws/jazstj/aprendizaje_colaborativo_y_cooperativ o.pdf (6)

La realización de proyectos de trabajos cooperativos y colaborativos requiere tomar en cuenta los siguientes ítems:



a) Tema

Al momento de elegir el tema se busca:

Que se relacione con la realidad cotidiana del estudiante. Se utiliza su entorno inmediato, sus intereses y expectativas, como fuente de motivación y recurso para la educación-acción, de tal forma que tenga sentido para ellos y capture su motivación e interés.

Que su investigación sea factible.

Que permita la integración de las diferentes áreas temáticas del currículo.

Que promueva el trabajo intergrupal (a nivel de grupo), intrainstitucional (a nivel de la institución) como interinstitucional (a nivel de varias instituciones).

Que invite a la observación, al cuestionamiento y a la reflexión.

b) Objetivos y actividades a realizar

Los objetivos deben ser muy claros, explícitos y posibles de cumplir. Es recomendable que los objetivos generales vayan acompañados de objetivos específicos, de esta forma se facilita la formulación de actividades centradas en el proyecto y la visualización de metas encaminadas a alcanzar dichos objetivos generales.

Las **actividades** deben ser claras, deben despertar el interés, e invitar a la resolución de las preguntas o problemas que se plantean, mediante un trabajo activo



(observación, exploración, investigación, trabajo de campo); al trabajo colaborativo; la utilización de las herramientas informáticas y de telecomunicaciones, así como al uso de otros recursos didácticos como el video, cuentos, exposiciones, etc.

c) Etapas de desarrollo del proyecto

Los proyectos de trabajo colaborativo y cooperativo, se desarrollan básicamente en 3 etapas, cada una de ellas compuesta por diferentes actividades que quían el proceso:

- Etapa Inicio: En esta etapa se pretende despertar el interés y curiosidad del estudiante por participar en el proyecto, así como introducirlo en el tema a ser desarrollado. Es una etapa motivacional e introductoria.
- Etapa de Desarrollo: En esta etapa se llega a una comprensión total del tema y a la implementación del proceso, en ella se dilucida la pregunta y se resuelve el problema. A partir de la realización de las principales actividades de los proyectos colaborativos. Como el proyecto se centra sobre todo en los procesos de interacción, dado que ésta es la clave de su propia existencia, un diseño de entornos visuales y de trabajo en grupos.
- Etapa de Culminación: En esta etapa se determina cuánto aprendieron los alumnos, se tienen en cuenta los resultados de las actividades realizadas en todo el proceso y el producto final que se obtiene. Lo cual, supone un proceso de atención permanente por parte del profesor, y



utilizar los medios que considere convenientes para registrar las formas de participación de los estudiantes, así como el trabajo realizado. Si el profesor emplea la tecnología, necesitará crear el instrumental necesario desde el inicio del curso, para que a lo largo del mismo quede un registro de aquello que le interesa evaluar, tanto del proceso de participación en el grupo, como del producto de aprendizaje solicitado. Si no usa la tecnología, el profesor invertirá más tiempo en registrar y monitorear al grupo, de manera que cuente con evidencias que le permitan evaluar.

d) Tiempo establecido para su realización

Para el desarrollo del proyecto se establece un cronograma, en el cual se definen los tiempos en que deben llevarse a cabo cada una de las etapas. Este *cronograma* es flexible, permite a las instituciones adaptarlo al ritmo de sus estudiantes. En caso que se trate de un trabajo colaborativo/cooperativo interinstitucional, los grupos participantes de las diferentes instituciones educativas debe adaptarse al cronograma establecido a través de un consenso. Se ajusta el cronograma de trabajo de acuerdo a las necesidades y tiempos de todos sus participantes.

e) Pautas

Las pautas son normas de acción, sugerencias, consignas, acuerdos, reglas, que guían el trabajo de los estudiantes y/o participantes y orientan su participación y organización frente a la tarea.

f)Ayuda para facilitar mejores resultados

La ayuda sirve de guía, auxilio o socorro para los estudiantes y/o participantes en la búsqueda de obtener mejores resultados. Tiene como fin, presentar algunos recursos, poner los medios para el logro de algo en función del proceso y para garantizar el éxito.

g) Recursos (humanos, técnicos y didácticos)

Disponer de diferentes recursos, posibilita la realización de las actividades y del proyecto.

- Humanos: es importante que uno de los docentes haga las veces de coordinador, cuidando la continuidad del proyecto, la integración real de las áreas, el cronograma, la comunicación con las demás instituciones participantes. En general se lo reconoce como Docente-Coordinador. En estos proyectos la integración de áreas, el cronograma, la comunicación con las demás instituciones participantes es esencial para garantizar, el buen desarrollo del proyecto; como así también asegurar su continuidad.
- *Técnicos y Didácticos:* A través del desarrollo de los proyectos colaborativosy cooperativos se incentiva la utilización e integración de recursos técnicos y recursos didácticos (video, exposiciones, cuentos, maquetas, etc.), con el fin que el estudiante pueda enriquecer aún más su experiencia de aprendizaje y aprenda a valerse de diferentes medios para comunicarse, expresarse y presentar los resultados de las actividades o productos.



MATERIAL ONLINE

En el siguiente video se presenta la evaluación de aprendizajes colaborativos y cooperativos.

https://www.youtube.com/watch?v=YnJfCkdi4RE



7. Elaboración y diseño de proyectos en foco

Ya se enfatizó la necesidad que los alumnos acompañados por sus docentes, directivos y por instituciones, sean capaces de abordar distintas problemáticas y se conviertan en protagonistas del cambio y profundicen los vínculos entre la escuela y su comunidad, y así potencien la calidad del aprendizaje. También se insistió en que necesario promover la participación, que la voz no se escuche solo a través del discurso, sino que se potencie en acciones en el ejercicio cotidiano.

PARA SABER MÁS



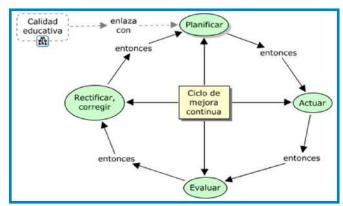
"El proyecto didáctico implica explicitar la propia postura educativa y dar cuenta de los fundamentos (marco referencial teórico y experiencial), las justificaciones acerca de las decisiones adoptadas para una situación particular de enseñanza (marco referencial contextual) y también la planificación conteniendo los elementos del proyecto seleccionados y organizados en un tiempo definido." (Campaner, G. 2007)

En tanto docentes, ya habrán implementado, en alguna oportunidad, un proyecto, un tema que abunda en toda la bibliografía vinculada con la educación. Por lo tanto, aquí sólo se puede realizar un breve esbozo de cada uno de sus pasos y resaltar aquello que se puede considerar de mayor interés.

En este marco, la metodología de proyectos propicia: el análisis crítico de la realidad, la investigación y la construcción de saberes ambientales, la comprensión de sus problemáticas y la forma de diseñar soluciones, a través de la intervención activa en el entorno local. La informa-

ción responsable y activa en Educación ambiental resulta de los procesos de enseñanza y aprendizaje y es, en este contexto, donde descansa el verdadero significado de "calidad educativa". Esto puede observarse en lo propuesto que parte de los principios proclamados en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990):

"(...) La calidad de la educación se hace realidad en los aprendizajes cualitativamente relevantes. La calidad no está en lo que se enseña, sino en lo



que se aprende, por lo que en la práctica, dicha calidad está cada vez más centrada en el propio sujeto educativo (...)"⁶.

⁶ Bernheim Tunnermann (2000), p. 3.



Desde esta perspectiva, podría decirse, que la calidad educativa se mide por "cuanto" los alumnos aprenden a través de proyectos, estableciéndose variables que pueden ser analizadas.

Abordar la complejidad de la educación en la actualidad requiere de la utilización de un enfoque multidisciplinar, dado que, más allá de las ya conocidas disciplinas que integran las ciencias de la educación, existen actualmente infinidad de nuevas disciplinas que pueden hacer extraordinarios aportes para optimizar el proceso, entendido éste, como se ha dicho desde un principio, de manera holística o totalizadora. Son prácticas de desarrollo integral, alternativas y complementarias, naturales, flexibles e incluyentes.

La elaboración de un proyecto implica la utilización de determinados procedimientos con el objetivo de dar organización y coherencia a un conjunto de actividades que intentarán alcanzar ciertas metas u objetivos. Para lograr su ejecución de manera eficiente, es requisito indispensable elaborar un diseño claro, preciso y detallado a fin de dar a conocer con sencillez los motivos que lo generaron, así como los mecanismos y recursos que se pondrán a disposición para llevarlo a cabo.

La implementación de una variedad de técnicas y recursos en el diseño y elaboración de proyectos educativos de participación social y ciudadana se trata de una alternativa pedagógica ideal, que permite desarrollar en los alumnos la capacidad de ascender en los procesos de abstracción y de fomentar un espíritu participativo y crítico en temas relacionados con la sociedad, la política, los derechos y el trabajo.





La intención de recurrir a la elaboración e implementación de proyectos, o en un sentido general, ofrecer diversas opciones diferenciadas en el trabajo escolar, no aspira a concretar investigaciones de tipo científicas, sino a la transposición de sus técnicas y etapas, como recurso didáctico sumamente rico para el docente y particularmente atrayente para los alumnos. Especialmente, cuando se trata de despertar en ellos el gusto por la exploración, la apropiación de procedimientos intelectuales de particular importancia en las ciencias naturales y sociales y el compromiso que genera la participación cimentada en el conocimiento genuino.

La participación es un valor clave de la formación cívica, en tanto que crea habilidades de intercambio y esferas de deliberación pública que resultan claves para la enseñanza del ejercicio de la ciudadanía, permite que la persona se comprometa democrática y colectivamente con decisiones y actividades en las cuales es importante intervenir y estimular el desarrollo de virtudes éticas, consecuentes con las específicas exigencias de la sociedad civil y su fin último, el bien común.

Iniciar un proyecto en educación ambiental implica comenzar una búsqueda en la realidad concreta de los participantes que supone, en este caso, la **interacción tanto del entorno natural, como social y cultural**, con el **ámbito educativo**.

A) EL NOMBRE DEL PROYECTO

El objeto de la denominación que reciba el trabajo es el de identificar con claridad su naturaleza, lo que quiere hacerse y quién lo realizará. No obstante, el nombre no debe corresponderse directamente con el problema ni con la solución; es más que eso, implica la tarea en cuestión.

B) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Describir el proyecto implica caracterizar la idea central de aquello que se pretende hacer, lo cual conlleva a pensar y repensar el **problema inicial**. Para ello puede ser útil intentar definirlo con los elementos propios de una problemática ambiental específica, y así apelar a la **rigurosidad** de los elementos científicos observables. Por ejemplo, si se piensa en la mala condición sanitaria de un ámbito comunitario, relacionado con una problemática específica, como la acumulación de RSU o la contaminación fluvial, habrá que superar la idea y definir con claridad qué aspecto de ese conflicto se intentará resolver, o si en cambio se desea un tratamiento más holístico. Será necesario además, especificar el ámbito y determinar cuáles son las cuestiones que implican esa mala condición. Esto ayudará a la hora de buscar soluciones parciales que contribuyan a una mejora general.

C) FUNDAMENTACIÓN

Así como los científicos justifican la importancia del problema de investigación y demuestran la pertinencia y utilidad especulativa y/o práctica del mismo, los problemas que suscitan la intervención en una problemática ambiental mediante la elaboración de proyectos, como la protección de los humedales urbanos, deberían justificarse señalando la **necesidad** y las **razones** que convinieron para que el mismo sea planteado y se planifique y ejecute tal intervención.

D) OBJETIVOS

Los objetivos del proyecto permiten señalar su destino, lo que se quiere conseguir con él. Normalmente se distinguen dos tipos de objetivos. Por un lado los **generales**, que refieren a la fina-



lidad última del proyecto, y los **específicos**, que son complementarios con los anteriores, y responden a los pasos intermedios que hay que cumplir para que el gran objetivo se cumpla. Una buena formulación de los objetivos, tanto de los generales como de los específicos, facilita considerablemente la realización del resto del proyecto, y augura un trabajo bien hecho en la realización del mismo. Pensar en cada una de los logros que se aspira alcanzar, permite identificar soluciones parciales que facilitarán la conquista del objetivo final.

E) MARCO INSTITUCIONAL Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Además de los datos señalados, es preciso especificar otros detalles que hacen a la naturaleza del proyecto y permiten detallarlo con mayor claridad. Uno de ellos refiere a la definición y caracterización de la institución en el marco de la cual se llevará a cabo, así como la localización espacial donde se implementará.

En cuanto a los beneficiarios, se trata de especificar quiénes serán favorecidos por los efectos producidos por la realización del proyecto, en particular si se trata de la resolución o la contribución a hallar soluciones para una problemática ambiental específica. En general, se pueden señalar dos grupos de beneficiarios:

- Beneficiarios directos. Los que reciben directamente los efectos de la acción del proyecto; por ejemplo los ciudadanos que puedan utilizar un ambiente natural protegido para su solaz y disfrute, o que reciben los frutos de una tarea de limpieza o recolección de residuos que contaminan un paisaje.
- Beneficiarios indirectos. Los que reciben de forma indirecta los efectos de la acción del proyecto. Por ejemplo, los ciudadanos que son afectados por el mal aprovechamiento del mismo y que luego de la acción implementada pueden disfrutar del lugar.

En el siguiente cuadro se resumen las diferentes etapas que hay que considerar al momento de la elaboración de un proyecto en el campo educativo.

QUÉ Se quiere hacer	Descripción del proyecto Para ello, es fundamental realizar, antes de comenzar a elaborar el proyecto la selección de la problemática que se abordará (en esto tienen que tener especial participación los estudiantes), búsqueda de material sobre el tema, averiguación de trabajos anteriores realizados sobre el tema como una forma de no superponer esfuerzos, exploración de experiencias realizadas en otras localidades y/o en otras provincias y/o países. Consejo: tomen el tiempo de debate con sus estudiantes y recojan la información que sea necesaria. Conviértanse en buenos conocedores del tema. La descripción no conviene que sea excesivamente extensa, ya que a lo largo del proyecto se ofrecerá información complementaria de todos sus aspectos.
POR QUÉ Se lo quiere hacer	Fundamentación o justificación, razón de ser y origen del proyecto. Es importante explicar la prioridad y urgencia del problema que afecta a la comunidad para la búsqueda de la solución, es necesario justificar por qué este proyecto es una propuesta de solución que contribuye, en algún grado, a resolver ese problema.



PARA QUÉ Se quiere hacer	Objetivos, propósitos Deben ser realistas en el sentido que sea razonable esperar que se logren dentro de los límites de tiempo, recursos y nivel de los estudiantes. Deben redactarse de forma tal que sea posible observar los logros, que se pueda evaluar el éxito o fracaso del proyecto. Objetivo general: es el propósito central del proyecto, el fin último. Objetivos específicos: son especificaciones o pasos que se dará para alcanzar a consolidar el objetivo principal. ¿Qué actividades se van a realizar? ¿Quiénes las van a realizar? ¿Cómo se debe realizar la organización? ¿Quiénes coordinarán el grupo, quiénes son los responsables de cada actividad? ¿Cómo se distribuyen las tareas en el grupo para lograrlo? ¿Cómo se hará? ¿Qué actividades se proponen y en qué tiempo? ¿Dónde se realizará cada actividad? ¿Con quién se realizará cada actividad específicamente? ¿Con qué?
CUÁNTO Se quiere hacer	Metas Las metas son logros específicos, indican cuánto se quiere lograr con la realización del proyecto, dentro de un plazo determinado y en un ámbito o espacio delimitado. Permiten determinar las actividades que se necesitan emprender y la forma en que se realizarán esas actividades. Las metas son fundamentales para que los objetivos no queden solo en buenas intenciones, que nunca se concreten.
DÓNDE Se quiere hacer	Localización física (ubicación en el espacio) Consiste en determinar el área en dónde se realizará el proyecto. - Macro-localización: se indica la ubicación geográfica del proyecto dentro del área: provincia, departamento, distrito, etc. - Micro-localización: se localiza dentro de un conjunto menor, como puede ser un barrio o manzana, lugar o zona en donde se desarrollará el proyecto. En ambos casos la localización suele presentarse en el documento de proyecto a través de mapas o croquis de la zona.
CÓMO Se va a hacer	Actividades y tareas Materializan la realización de un proyecto, es la ejecución secuencial e integrada de diversas actividades y tareas. Explicar la forma en que se organizan, suceden, complementan y coordinan las diferentes tareas. Métodos y técnicas: Se debe eespecificar el instrumental metodológico y técnico que se utilizará para realizar las diferentes actividades. Criterio básico y central: Se da preferencia a aquellos métodos y técnicas que facilitan, promueven o posibilitan la participación de los estudiantes en el desarrollo del proyecto.
CUÁNDO Se va a hacer	Cronograma Programación que permite distribuir en el tiempo las distintas actividades y hacen posible una captación rápida y global de la secuencias de las actividades. Para realizar el calendario o cronograma del proyecto, existen diferentes técnicas gráficas de apoyo.



A QUIÉNES Se dirige	Destinatarios o beneficiarios Determinar y caracterizar la población afectada a quien el proyecto contribuirá a satisfacer una necesidad. Puede haber beneficiarios directos (quienes reciben el resultado del proyecto) y puede haber beneficiarios indirectos (los que si bien no reciben el resultado del proyecto se verán beneficiados con la realización del mismo).
QUIÉNES Lo van a hacer	Recursos humanos Especificar quiénes participarán del proyecto, la cantidad de personas, y las funciones a realizar, indicando quién es responsable de qué y cómo está distribuido el trabajo. Por ejemplo, los docentes de qué área participarán, los estudiantes de que año y qué división, si se invitará a participar a alguna otra institución.
CON QUÉ Se va a hacer	Recursos materiales Son las herramientas, materiales, instrumentos, infraestructura física, que se utilizará y cómo se conseguirá.
EVALUACIÓN	¿Qué evaluar? Los objetivos, las actividades, las metodologías usadas, las personas involucradas en ellas, el proceso general del proyecto, el funcionamiento del grupo. ¿Cómo evaluar? Habituarse al registro de datos, hechos, etc., intercambiar ideas, reflexionar sobre la eficacia de estrategias. Es formativa porque intenta brindar ayuda para reorientar la tarea, mejorar la práctica y tener bases para la toma de decisiones.



MATERIAL ONLINE

Se lel sugiere la lectura del documento Igualdad Inclusión y trayectoria escolar. Fortalecimiento de las trayectorias escolares: una propuesta conjunta.

http://www.dnpsme.net/comunicacion/pdf/pnie/Fasciculo2.pdf (7)

Los siguientes videos amplían la perpectiva sobre proyectos para el abordaje las trayectorias escoales.

https://www.youtube.com/watch?v=hMAVtFGpAoA

Se le sugiere remitirse a la sección citas textuales donde encontrará un fragmento del artículo Proyectos Institucionales de Inclusión Digital para el fortalecimiento de las Trayectorias Escolares.



8. Trabajo en red

La interacción es uno de los factores más importantes a tener en cuenta en los proyectos, ya que de ella depende que el computador y las herramientas informáticas sean realmente útiles dentro del proceso de aprendizaje y contribuyan a su dinamismo. Estas herramientas contienen algunas funciones básicas de interacción como el servicio de mensajería o los foros, hasta algunos desarrollos más complejos. Más tarde, el nuevo concepto del trabajo colaborativo transforma las tradicionales herramientas de interacción en espacios de trabajo dinámico y permiten que cualquier persona con acceso a Internet cree su propio espacio de trabajo sin dificultad. Algunas de las funcionalidades que ofrecen estos espacios son:

Creación de Páginas Web Gestión de Documentos Gestión de formularios electrónicos Gestión de Equipos

Para favorecer el proceso de interacción en proyectos de aprendizaje cooperativo y colaborativo, no solo se hay que considerar los elementos ya enunciados, sino también establecer algunos principios didácticos que el tutor deberá tener en cuenta a la hora de plantear las actividades en grupo para sus cursos. Se presentan directrices generales que pueden guiar el trabajo de programación y desarrollo de los contenidos:

Diversificación de las perspectivas, contenidos, modelos culturales y materiales que se ponen a disposición del participante, para propiciar el aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad de intereses, necesidades y experiencias de los mismos.

Diseño de actividades basadas en la cooperación que favorezcan la interdependencia entre los participantes, desarrollo tanto de la empatía como la autonomía.

Promoción de la implicación activa de los participantes en su propio aprendizaje, a partir de sus conocimientos previos.

Desarrollo del pensamiento crítico, mediante el análisis crítico y creativo de la información.

Aprovechamiento de los recursos del medio, del entorno sociocultural, valorando como positiva la diversidad.

Establecimiento de procesos y espacios para la comunicación y el diálogo que permitan el contraste de ideas y actitudes y favorezca la construcción colectiva del conocimiento.

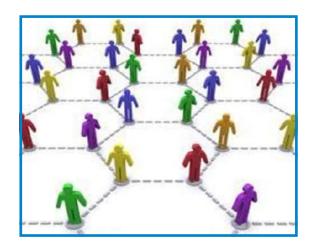
Generación de actitudes responsables ante el propio aprendizaje, mediante la auto evaluación, seguimiento de sus progresos y la búsqueda de nuevas estrategias.

Cada proyecto debe tener por objetivo el llegar a uno o más **resultados**, los cuales deben ser explícitos para que los estudiantes los puedan visualizar y así organizar tanto individual como colectivamente las tareas que ayudarán a consequirlos. Para poder alcanzar mínimamente los



resultados esperados se requiere que las personas que forman parte de un mismo grupo de trabajo, cuenten con medios para compartir y almacenar la información relevante y lograr los objetivos compartidos y las tareas que tienen a su cargo.

Una alternativa para ello, es generación una base de datos compartida, la cual posibilita que todos los integrantes del equipo puedan ingresar, almacenar y modificar la información, de tal manera que al momento en que alguien tenga acceso a la información, obtenga la versión más actualizada de la misma.



SINTESIS



En esta unidad, se presentan estrategias que posibilitan acompañar las trayectorias escolares de los alumnos, entendiendo que en no pocas oportunidades se presentan problemas en el ingreso, permanencia, aprendizaje significativo y egreso de los alumnos del Sistema Educativo.

A partir delos expresado es necesario generar las condiciones pedagógicas que garanticen el ingreso, permanencia, aprendizaje significativo, y egreso tal como se establece en el Plan Estratégico Nacional Argentina Enseña y Aprende y de este modo superar la dificultades que se presentan en el adecuado desarrollo de las trayectorias escolares.

El análisis de las prácticas de enseñanza y de la matriz de aprendizaje del docente es fundamental, para determinar si se constituye un obstaculizador o facilitador del desarrollo de las trayectorias de los alumnos, y de este modo promover un reposicionamiento profesional.

Es preciso tomar en consideración que en el proceso de enseñanza no solo se producen saberes, sino también modos de vinculación con el conocimiento y que ellos son aspectos que se aprenden en relación con los otros.

Las dinámicas grupales, son estrategias fundamentales para el desarrollo de las trayectorias, porque se parte del supuesto que el ser humano es un sujeto social, que construye a sí mismo y por ende su conocimiento, siempre en relación con los otros, por ende lo grupal adquiere un



valor fundamental en el campo educativo. Se definen como procedimientos sistematizados de organización y progreso de la actividad grupal que permiten la acción y desarrollo de la actividad entre las personas en relación con un objetivo determinado, acontece en las interacciones y procesos que se generan en el interior de un grupo como consecuencia de su existencia. En las dinámicas grupales se implementan técnicas, son aquellas en las que se detallan específicamente los pasos a seguir cuando se llevan a cabo con el fin de lograr una meta determinada, por ejemplo debate dirigido, pequeño grupo de discusión, foro, cuchicheo, clínica

Si el sujeto aprende con otros, es muy importante tomar en consideración la concepción de aprendizaje colaborativo y cooperativo que se describen en esta unidad. Además el trabajo por proyectos es fundamental para el logro de los aprendizajes significativos que garantizan el adecuado desarrollo de las trayectorias escolares.

AUTOEVALUACIÓN

del rumor, seminario, entre otros.



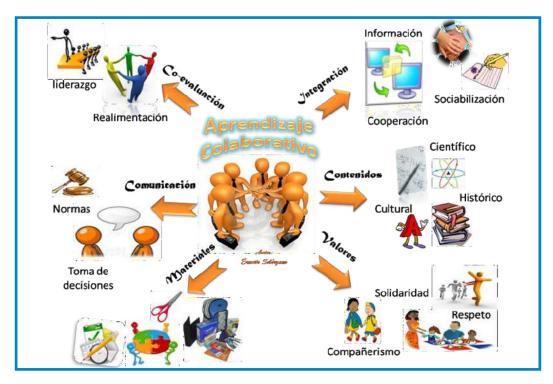
- **1.** ¿Por qué es importante analizar las prácticas de enseñanza y que relación encuentra con el desarrollo de las trayectorias escolares?
- 2. ¿Cómo define las trayectorias escolares?
- **3.** ¿Cuáles son las rupturas que se deben presentar en las prácticas de enseñanza para producir conocimientos?
- **4.** ¿Cuáles son los aspectos que se deben consideran en las prácticas de enseñanza?
- **5.** ¿Qué relaciones existen entre prácticas de enseñanza y el desarrollo de las trayectorias escolares?
- **6.** ¿Qué significa la palabra grupo?
- 7. ¿Cómo se definen las dinámicas grupales y cuáles son sus principales características?
- **8.** ¿Por qué es importante la utilización de proyectos para el desarrollo delas trayectorias escolares?
- **9.** ¿Cuáles son los ítems a tener en cuenta para la elaboración de un proyecto educativo?
- **10.** ¿Cuáles son las diferencias entre aprendizaje colaborativo y cooperativo?
- 11. ¿Qué relación encuentra entre el aprendizaje colaborativo, cooperativo y el trabajo en red?

ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN Y APLICACIÓN



1. A partir de lo presentado en la unidad temática y en el siguiente esquema, se le solicita elabore un prezzi sobre aprendizaje colaborativo y cooperativo para que los estudiantes conozcan cómo pueden favorecer el desarrollo de sus trayectorias escolares.





2. Elabore un proyecto escolar, a partir de la toma en consideración de algunos factores que obstaculicen el desarrollo de las trayectorias escolares, con el fin de promover su superación. Implemente el mismo durante una etapa del año lectivo y construya un cuadro donde deje constancia de las fortalezas y debilidades que se presentaron y las estrategias que propone para superación y ajuste del proyecto.

CITAS TEXTUALES



La Dinámica de los pequeños grupos. D. Anzie y J. Martin.

http://dinamicagrupalyeducacion.blogspot.com.ar/2014/06/anzieu-martin-la-dinamica-de-los-grupos.html

"Las lenguas antiguas no disponen de ningún término para designar una asociación de pocas personas que persiguen objetivos comunes. Los hombres piensan espontáneamente según la oposición individuo-sociedad; no piensan naturalmente en función de grupo, aunque su vida y sus actividades se desarrollan casi siempre en el seno de conglomerados restringidos.

El sentido primero del vocablo en italiano (groppo o gruppo) proviene de las bellas artes, en el sentido de figuras reunidas en una pintura o escultura. El sentido primero del italiano groppo era nudo, posiblemente derivado del germano Kruppa=masa redondeada. Habría otro posible origen en la palabra groupe como círculo.

La etimología nos da dos sentidos: nudo y círculo. Ambos sentidos se reproducen a lo largo de la reflexión sobre grupos: cohesión entre los miembros, o bien reunión de personas, círculo de



gente. Su valor simbólico vendría del celta (los caballeros de la mesa redonda) retomada por los Templarios (el altar de sus iglesias tenía forma circular para permitir que estuvieran todos en la primera fila durante la misa y a la misma distancia de Dios).

El término de grupo tropieza con resistencias. Los fenómenos de grupo no son apreciados en lo que ellos tienen de específico: todo se reduce a cuestiones personales. El temor de volver a pensar la propia situación en un nuevo marco de referencia constituye uno de los aspectos de la resistencia epistemológica a la noción de grupo.

Otro aspecto es la dificultad para descentrarse, en cuanto el grupo es peligroso para la personalidad, alienante, se pierde la dignidad, la libertad, la autonomía, como si las relaciones de grupo sólo podrían darse entre manipulador y manipulado, según una encuesta. Freud decía que el narcisismo crea el obstáculo más sólido para el progreso de los conocimientos, en cuanto las creencias espontáneas son que la 4ierra es el centro del universo, el hombre rey del reino animal, el yo consciente el centro de la personalidad, creencias que son una proyección de la idolatría sobre sí mismo(...).

Otros prejuicios son sociológicos. Un grupo se hace para vivirlo, no para estudiarlo, para tomar cierta distancia. También las sociedades organizadas compiten con los grupos pequeños y los particularismos, sobre todo en los casos de civilizaciones vencidas militarmente. Para la sociedad global, los grupos pequeños son una f5erza a su servicio, pero que puede volverse en su contra.

En la prehistoria de la ciencia de los grupos se inscriben la horda, la aldea, la Cena, etc. El grupo se nombra por metáforas.

5 categorías fundamentales

Se dice que un grupo comienza con dos personas. ¿No haría falta un tercero en una pareja o un par y con los fenómenos de coalición, rechazo, de mayoría y minoría? Mejor aún, los fenómenos no se manifestarían mejor a partir de 4 miembros, cifra a partir de la cual el número de relaciones posibles de dos en dos supera el número de sus miembros?: (entre 4 personas hay 6 relaciones posibles: Ab, AC, AD, BC, BD, CD).

Los hechos del grupo se diferencian de los hechos sociales, porque en el grupo están presentes todos juntos (o que lo han estado y lo recuerda, o lo estarán y lo saben). La copresencia ocasiona efectos particulares. Sería conveniente reservar el término grupo para conjuntos de personas **reunidas** (vuelve a la noción de constantes de tiempo y espacio de Pichon). Las 5 distinciones fundamentales serían:

Muchedumbre: reunión en gran número (varios centenares o millares) sin haber tratado explícitamente de reunirse. Nos encontramos con otros que buscaban lo mismo. O que son coaccionados. Se habla de horda, aglomeración, cohorte, agolpamiento, concentración, concierto, concurso, peregrinación, tumulto, tropas de esclavos. Las muchedumbres pueden ser espontáneas o convencionales (convenidas o planeadas por dirigentes, por ej.).

El nombre de **masa** se reservaría para los fenómenos de psicología colectiva que se refieren a un número aún mayor de personas que no están físicamente juntas. Las masas (por ejemplo adeptos a un determinado ídolo) pueden ser reunidas en muchedumbres, que es lo que intentan los especialistas políticos, publicitarios, etc.

La banda: mientras la muchedumbre tiene en común la soledad, la banda tiene la similitud. En



los animales es la inter-atracción. Hay sincretismo mental y afectivo. Autoriza actividades que están en los límites de las reglas morales. El número es más limitado (algunas unidades o decenas), la duración es mayor.

Agrupamiento: puede ser pequeño, mediano o elevado (decenas a millares). Se reúnen con una frecuencia más o menos grande, con ciertos objetivos, intereses comunes, aunque no siempre son explícitos. Las asociaciones son de este tipo. Según el campo pueden ser clubes, escuelas, congregación, parroquia, alianza, partido, soviet, unión, etc.

Aglomeración: Opuesta por Sartre (Crítica de la razón dialéctica) a la de grupo, puede abarcar tanto la muchedumbre como el agrupamiento: individuos seriados, subhumanidad de sus relaciones, pasividad en la realización práctica de los objetivos, explotación por algunos."

El desafío de pensar las Trayectorias educativas reales en la Escuela. Proyectos Institucionales de Inclusión Digital para el fortalecimiento de las Trayectorias Escolares

http://www.aprender.entrerios.edu.ar/recursos/proyectos-institucionales-de-inclusiondigital-para-el-fortalecimiento-de-las-trayectorias-escolares.htm

"(...) Durante el segundo semestre de 2013, 20 escuelas de la provincia participaron de la capacitación "TIC en la escuela. Proyectos institucionales de inclusión digital para el aprendizaje y el conocimiento" dependiente de la Coordinación Gral. de TIC del CGE en el marco del Programa Comunicación, Educación y Tecnología que financia y asesora el CFI.

Una de las grandes preocupaciones que esta capacitación mantuvo durante todo el trabajo realizado con los docentes de distintas escuelas secundarias de la provincia, fue la de acompañar a las trayectorias escolares de los alumnos.

Numerosas investigaciones vinculadas a la Escuela Secundaria han señalado que persisten problemas históricos en dicho nivel, tales como repitencia, sobreedad y deserción. Dichas problemáticas promovieron esfuerzos en los ámbitos de las políticas públicas educativas para asegurar a todos los estudiantes su derecho a la educación. El formato escolar, tal como lo conocemos en la actualidad, está organizado de una manera que supone un recorrido estándar y homogéneo para los alumnos. Se espera que ingresen y egresen más o menos a la misma edad a cada nivel y que el recorrido sea lineal. Sin embargo, es sabido que los estudiantes realizan recorridos heterogéneos y variables.

Es así que en la actualidad se intenta pensar en términos de "Trayectorias Escolares" que reconozcan y posibiliten un trabajo con esos otros recorridos en las escuelas. De esta manera, nos corremos de la idea de que quienes presentan dificultades para cumplimentar en tiempo y forma la escolarización, son, de alguna manera, "fracasados" o bien, expulsados del sistema. Las trayectorias escolares pueden ser definidas como el recorrido que los alumnos realizan por grados, ciclos o niveles a lo largo de su biografía escolar. Flavia Terigi (2010) define como"-trayectorias teóricas" a aquellas que siguen la organización escolar, tal como lo planteamos más arriba; y "trayectorias reales" a los modos heterogéneos, variables y contingentes en que gran parte de los niños y jóvenes transitan la escolarización. (...)

Dicho esto y, desde el lugar de educadores o de quienes desarrollamos nuestro trabajo en instituciones educativas, es imprescindible entonces la interpelación sobre qué cosas podemos pensar, qué cosas podemos hacer en términos pedagógicos y en particular en términos



didácticos, para lograr avanzar hacia trayectorias educativas completas y continuas, que preparen para vivir en sociedades más complejas y plurales. (Terigi 2010). En este sentido, es necesario pensar institucionalmente en proyectos que contemplen las trayectorias reales de nuestros alumnos, fijando criterios o pautas comunes entre la comunidad educativa para una mayor inclusión.

Sobre la construcción de Proyectos de Inclusión Digital

Desde este gran interrogante alrededor de las trayectorias escolares, se pensó que la construcción de un *Proyecto Institucional de Inclusión Digital (PIID)*, podría colaborar significativamente con dichos esfuerzos en las escuelas.

Si nos detenemos a pensar, las posibilidades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo, son verdaderamente muy amplias. Hoy en día, es posible enviar tareas y trabajos por mail, realizar consultas a través de redes sociales con pares o docentes, encontrar información en cuestión de segundos, o producir piezas comunicacionales, entre otras. Pero también, es posible diseñar un proyecto educativo para el acompañamiento del aprendizaje de estudiantes que presentan situaciones concretas por las cuales no pueden asistir a la escuela, abandonan o asisten de manera intermitente.

Para pensar este proyecto se deben tener en cuenta algunas cuestiones: en primer lugar poder reconocer en qué situación se encuentra nuestra institución respecto de este tema.

Analizar cuántos jóvenes atraviesan la institución con sobreedad, cuántos repiten, por qué razones, qué nos dicen las biografías de esos estudiantes; para así poder definir al menos una problemática a la cual vamos a atender. En segundo lugar, es imperioso que el proyecto traspase los límites áulicos y sea realmente un proyecto institucional en el que los actores involucrados aporten sus esfuerzos para intervenir en la situación problemática. Y, por último, aunque no menos importante, es necesario conocer y explorar las herramientas que las tecnologías hoy nos ofrecen.

En la gran mayoría de las escuelas secundarias, contamos con netbooks, gabinetes informáticos y conexión a internet, cuyas posibilidades y limitaciones debemos conocer para lograr buenas prácticas. Conjugando estas tres grandes cuestiones, creemos que es posible un acompañamiento a las trayectorias reales desde un PIID."

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA



Anzieu, D. y Martin J-Y (1971) La dinámica de los pequeños grupos. Buenos Aires: Kapelusz. Baudrit, A. (2000) El tutor: proceso de tutela entre alumnos. Buenos Aires Paidós: Col. Paidós Educador.

Documento de Igualdad, inclusión y trayectoria escolar. Fortalecimiento de las trayectorias escolares: una propuesta conjunta. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Recuperado de: http://www.dnpsme.net/comunicacion/pdf/pnie/Fasciculo2.pdf

Exley, K y Dennick, R. (2007) Enseñanza en Pequeños Grupos en Educación Superior. Madrid:



Narcea.

López Domínguez, M. y Vizcaya Xilotl, N. (2013) *Manual de Técnicas y Dinámicas Grupales*. Centro de Integración Juvenil A. C. Recuperado de:

http://www.intranet.cij.gob.mx/Archivos/Pdf/MaterialDidacticoPreventivo/MANUALDETECNI CASYDINAMICASGRUPALES.pdf

Souto, Marta. Hacia una didáctica de lo grupal. Buenos Aires. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Técnicas para dinamizar los procesos grupales. Recuperado de:

http://virtual.funlam.educo/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2010/03/Unid a d3.363.pdf

Velázquez, Belén Ballesteros Aguado Odina, Teresa y Malik Liévano Beatriz. Escuelas para todos: diversidad y educación obligatoria. Recuperado de: http://revistas.um.es/reifop/article/view/93/162021